

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>Tgt Gamas S.A.S</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3018660 / GPN-2025-3018660-0055
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
La prestación de los servicios y materiales necesarios para la perforación y completamiento de las operaciones de ECOPETROL S.A. en el territorio nacional				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Mud Logging -Arme y desarme de la unidad de geología para el monitoreo de las operaciones de perforación y/o completamiento -Muestreo para descripción de cortes derivados de las actividades de perforación - Monitoreo de los parámetros de perforación y/o completamiento -Entrega de muestras de los pozos registrados ante el SGC y el ICP				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
7 meses				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
23/07/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> Javier Mendez <b>Teléfono:</b> 3168312256 <b>Correo:</b> javier.mendez@tgtgamas.com <b>Otro Canal:</b> Nombre: Javier Mendez Teléfono: 3168312256 Correo: Javier.mendez@tgtgamas.com Otro Canal:	Giovanna Ibarra		Alfonso Bueno	

"La información acá publicada, fue suministrada por **Tgt Gamas S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Tgt Gamas S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Transporte de pesonal	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No aplica.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Rut, no mayor a 30 días. Cámara de comercio, no mayor a 30 días. Cedula Representante legal. Certificación bancaria. Estados financieros último periodo. 2 Certificaciones comerciales. Certificados de calidad. Estándares mínimos de seguridad. Diligenciar FOR-COM-05, adjunto. Habilitación del ministerio transportes de transporte para prestar servicio de transporte. Plan estratégico de seguridad vial PESV.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Contractual y Extracontractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Cursos de manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, Manejo defensivo en terreno agreste.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> PESV, Certificaciones de calidad y Estándares mínimos de calidad.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Seguimiento a los servicios prestados y</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **Tgt Gamas S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Tgt Gamas S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>evaluación semestral de proveedores.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Camioneta 4x4 con conductor, que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas. Servicio en mensualidad y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes).</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Certificado de residencia conductor y vehículo.</p>				
Servicio de transporte de carga pesada	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Rut, no mayor a 30 días. Cámara de comercio, no mayor a 30 días. Cedula Representante legal. Certificación bancaria. Estados financieros último periodo. 2 Certificaciones comerciales. Certificados de calidad. Estándares mínimos de seguridad. Diligenciar FOR-COM-05, adjunto. Habilitación del ministerio transportes de transporte para prestar servicio de transporte. Plan estratégico de seguridad vial PESV.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Contractual y Extracontractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Cursos de manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, manejo defensivo en terreno agreste.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> PESV, Certificaciones de calidad y Estándares mínimos de calidad.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No aplica.</p> <p><b>Criterios de</b></p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **Tgt Gamas S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Tgt Gamas S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Evaluación: Seguimiento a los servicios prestados y evaluación semestral de proveedores.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Transporte de unidades tipo container oficina con caseta en cama baja o cama alta, carga con un peso aproximado a 11 Toneladas, servicio sujeto a la prestación de servicios (Movilización entre pozos o a nivel nacional), inspección y documentación de vehículo actualizada y documentación del conductor.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Empresa registrada en la comunidad de operación.</p>			
Servicio de Hospedaje	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Rut, no mayor a 30 días. Cámara de comercio, no mayor a 30 días. Cedula Representante legal. Certificación bancaria. Estados financieros último periodo. 2 Certificaciones comerciales. Certificados de calidad. Estándares mínimos de seguridad. Diligenciar FOR-COM-05, adjunto. Certificado de registro Hotelero.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), estándares mínimos de seguridad, habilitación de sanidad por la entidad competente.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica.</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por **Tgt Gamas S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Tgt Gamas S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

**Criterios de Evaluación:** Seguimiento a los servicios prestados y evaluación semestral de proveedores.

**Especificación Técnica:** Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas, debe incluir servicio de alimentación y lavandería.

**Otros Requisitos:** No aplica

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	860526787@factureinbox.co
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura electrónica en formato PDF debe cumplir con todos los requisitos del decreto número 2242 del 2015 artículo 3. - Anexar la orden de compra de la compañía TGT Gamas SAS. -El detalle de la factura debe coincidir con la descripción de la orden de compra. -Soportes y anexos que evidencien la prestación del servicio. -Pago de parafiscales para la prestación de servicios (Servicio de transporte, mantenimiento, reparaciones y demás que apliquen). - Por ninguna circunstancia se debe enviar las facturas a otro correo electrónico del algún funcionario de la compañía, de ser así se entenderá como no radiada. - En la factura de compra favor detallar donde se les debe practicar ICA, si son varias ciudades que nos facturan favor colocar por línea. - Las facturas se entenderán por recibido con la emisión de correo de aceptación enviado por parte de nuestra plataforma y su respectivo evento DIAN de acuerdo con la resolución 085 de 2022. Para los proveedores no facturadores electrónicos: enviar las facturas al correo proveedoreson@tgtgamas.com
<b>Contacto para Facturación</b>	Alejandro Herrera Torres (david.herrera@tgtgamas.com – 3504884094) / Natalia Guerrero ( natalia.guerrero@tgtgamas.com / 3213308423)

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	22/07/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	21:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **Tgt Gamas S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Tgt Gamas S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

### Entrega de Propuestas

javier.mendez@tgtgamas.com ; natalia.guerrero@tgtgamas.com ; david.herrera@tgtgamas.com

### Contacto para Entrega de Propuestas

javier.mendez (316 8312256/ 6015188999)

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **Tgt Gamas S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Tgt Gamas S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”